

Buenos Aires, a treinta de Mayo de mil novecientos veintitres, reunidos en su sala de acuerdos el Señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, doctor don Antonio Bernerjé y los Señores Ministros doctores don ~~Agustín~~ Bayona del Plata, don José Figueroa Alcorta y don Ramón Menéndez acordaron: nombrar auxiliar del Tribunal, a don Enrique Olivieri, hijo, en la vacante que existe por renuncia de don Adolfo R. Agote.

Con lo que terminó el acto ordenando el Tribunal se comunicase a quienes correspondan, por ante mí de que doy fe.
 Dado en el Palacio de Justicia a los treinta de Mayo de mil novecientos veintitres.

A Bernerjé J. Figueroa Alcorta
 Menéndez
 Ante mí
 Margarita
 Perut

En Buenos Aires, a treinta de Mayo de mil novecientos veintitres, reunidos en su sala de acuerdos el Señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, doctor don Antonio Bernerjé y los Señores Ministros doctores don José Figueroa Alcorta y don Ramón Menéndez acordaron: nombrar ordenanza del Tribunal, a don Enrique T. Crocco, en reemplazo de don Jesús Pérez, que falleció.

Con lo que terminó el acto ordenando el Tribunal se comunicase a quienes correspondan, por ante mí de que doy fe.

A Bernerjé J. Figueroa Alcorta
 Menéndez
 Ante mí
 Margarita
 Perut